Barranquilla, mayo 25 2026

Doctor:
ANGELO CIANCI DIAZ
SECRETARIO DE GOBIERNO
Alcaldía Distrital de Barranquilla

ASUNTO: # 03 DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE A LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS EN MARZO 29 A ABRIL 28 DE 2026- CONTRATO N° **CD-03-2026-5481.**

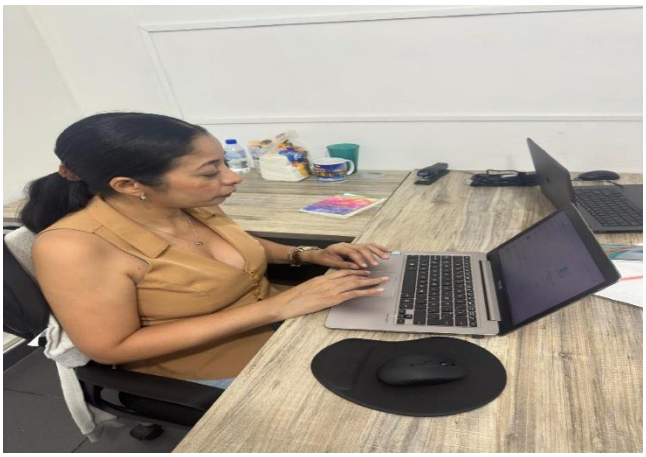
Cordial Saludo.

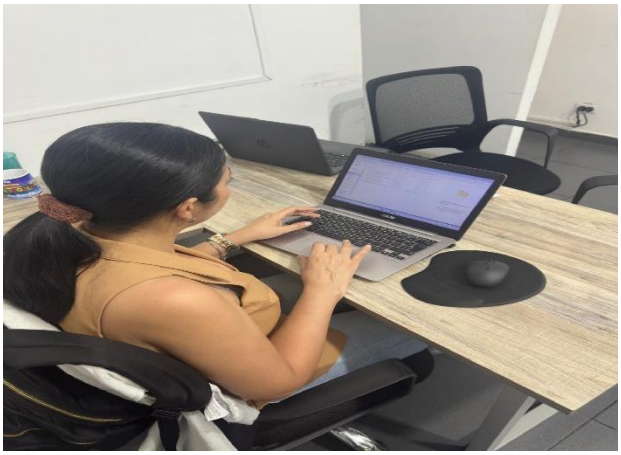
A continuación, le presento el Informe de Gestión en mi condición de apoyo a la Secretaría Distrital de Gobierno, bajo las siguientes obligaciones contractuales:

Obligación contractual	**Actividad realizada**
1. Desarrollar, implementar y realizar seguimiento periódico al Plan Operativo del Proyecto, desde el enfoque técnico de la arquitectura, garantizando su alineación con el cronograma, el presupuesto y las necesidades de infraestructura física y funcional de las Comisarías de Familia e Inspecciones de Policía del Distrito de Barranquilla.	Brindé apoyo técnico y profesional en la formulación, desarrollo, implementación y seguimiento del Plan Operativo del Proyecto, desde el enfoque arquitectónico y de infraestructura, asegurando la articulación de las actividades ejecutadas con el cronograma contractual, la disponibilidad presupuestal y los requerimientos funcionales, normativos y físicos de las Comisarías de Familia e Inspecciones de Policía del Distrito de Barranquilla.
2. Brindar asesoría técnica para el seguimiento y evaluación de los espacios, instalaciones y condiciones físicas donde se prestan los servicios en las Comisarías de Familia e Inspecciones de Policía, con el fin de optimizar el uso de los recursos, mejorar la funcionalidad de los ambientes y fortalecer la calidad del servicio a la ciudadanía	Presté asistencia técnica especializada en los procesos de seguimiento, análisis y evaluación integral de la infraestructura física y las condiciones locativas de las Comisarías de Familia e Inspecciones de Policía del Distrito de Barranquilla, aplicando lineamientos técnicos, arquitectónicos y normativos para la verificación de estándares de funcionalidad, habitabilidad, accesibilidad y eficiencia operativa, con

	el fin de optimizar el uso de los recursos institucionales, fortalecer la capacidad funcional de los espacios y contribuir al mejoramiento continuo de la prestación del servicio a la ciudadanía.
3. Elaborar informes técnicos sobre las condiciones de la infraestructura y los espacios utilizados para la atención a la población, apoyados en la desagregación de información territorial, demográfica y socioeconómica, que permitan orientar la toma de decisiones y el ajuste de la oferta institucional en las Comisarías de Familia e Inspecciones de Policía del Distrito de Barranquilla.	Brindé apoyo técnico en la elaboración y consolidación de informes especializados sobre el estado de la infraestructura física y la capacidad funcional de los espacios destinados a la atención de la población en las Comisarías de Familia e Inspecciones de Policía del Distrito de Barranquilla, mediante el análisis y desagregación de información territorial, demográfica y socioeconómica, con el propósito de generar insumos técnicos para la toma de decisiones estratégicas, la planificación institucional y el fortalecimiento de la oferta de servicios a la ciudadanía.
4. Coordinar espacios de articulación interdependencias e interinstitucionales para socializar los diagnósticos e informes técnicos elaborados, con el propósito de focalizar, priorizar y fortalecer las intervenciones físicas, adecuaciones locativas y mejoras en la infraestructura de las Comisarías de Familia e Inspeccione de Policía del Distrito.	Brindé apoyo técnico y operativo en la coordinación de espacios de articulación interinstitucional e interdependencial para la socialización y validación de diagnósticos, estudios e informes técnicos relacionados con la infraestructura de las Comisarías de Familia e Inspecciones de Policía del Distrito de Barranquilla, mediante la gestión estratégica de agendas, la articulación de actores clave y el acompañamiento a mesas técnicas, con el fin de priorizar, focalizar y optimizar las intervenciones físicas, adecuaciones locativas y acciones de mejoramiento de la capacidad funcional y operativa de los espacios institucionales.
5. Asesorar la recopilación, sistematización y análisis de la	Brindé asesoría técnica especializada en los procesos de recopilación, depuración,

información técnica relacionada con planos, registros de infraestructura, condiciones locativas y bases de datos de los inmuebles donde funcionan las Comisarías de Familia e Inspecciones de Policía, garantizando el manejo adecuado de la información pública y sensible.	sistematización y análisis de información relacionada con planos arquitectónicos, registros de infraestructura, diagnósticos locativos y bases de datos de los inmuebles destinados al funcionamiento de las Comisarías de Familia e Inspecciones de Policía del Distrito de Barranquilla, garantizando la trazabilidad, integridad y adecuada administración de la información técnica y documental, así como el cumplimiento de los lineamientos normativos aplicables en materia de gestión documental, acceso a la información pública y tratamiento de datos sensibles.
6. Brindar asesoría para la elaboración de informes técnicos, conceptos y respuestas a solicitudes de entidades de control y de la comunidad en general, relacionadas con el estado, adecuación y funcionalidad de la infraestructura y los espacios físicos destinados a la prestación de servicios en las Comisarías de Familia e Inspecciones de Policía del Distrito de Barranquilla.	Brindé apoyo técnico especializado en la elaboración de informes, conceptos técnicos y respuestas institucionales dirigidas a entidades de control, organismos de vigilancia y ciudadanía en general, relacionadas con el estado físico, las condiciones locativas, las adecuaciones y la funcionalidad de la infraestructura destinada a la operación de las Comisarías de Familia e Inspecciones de Policía del Distrito de Barranquilla, garantizando la precisión técnica de la información, el cumplimiento de la normativa aplicable y la adecuada sustentación de los requerimientos formulados.





Atentamente,

DIANA MARIA SANCHEZ QUINTERO
CEDULA: 22.584.911